



# PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA



**CEIP José Bárcena**

## ÍNDICE

### **1.- INTRODUCCIÓN**

### **2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO**

### **3.- RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

### **4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

- a) Grado de satisfacción o desacuerdo sobre las normas recogidas en el centro
- b) Aspectos más urgentes de solucionar en relación con la convivencia
- c) Actividades extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia

### **5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

#### **Objetivos generales**

- a) Relacionados con el clima de convivencia
- b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad
- c) Relacionados con el aprendizaje emocional

#### **Objetivos específicos**

- a) Relacionados con el clima de convivencia
- b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad
- c) Relacionados con el aprendizaje emocional

### **6. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

#### **Actuaciones, temporalización y responsables**

- a) Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización
- b) Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro
- c) Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva
- d) Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying
- e) Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica
- f) Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el

criterio moral

g) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo

h) Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos

#### **7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

a) Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa

b) Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización

c) Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del plan de igualdad y convivencia del centro

d) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro

# 1.- INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

## A) Introducción

El plan de El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de documentos programáticos.

El PIC tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

Además, se ha de trabajar por conseguir la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

La elaboración del mismo ha partido de un proceso de reflexión interno de los documentos programáticos que definen nuestro centro (Proyecto educativo, Normas de organización y funcionamiento y convivencia, Memoria de centro, Programación general anual, Evaluación interna) y del análisis de la realidad educativa por parte de los diferentes agentes que conforman nuestra Comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia y entorno), de los órganos de gobierno (Consejo escolar, Clausto, E. directivo ), de participación (Ampa, alumnado) y coordinación docente (tutoría, e.ciclo, CCP, E. orientación y apoyo)

Consta de tres partes básicas: Contextualización del centro y encuadre normativo (puntos 2 y 3 ), Diagnóstico de nuestra realidad educativa (punto 4), Definición de objetivos y logros a alcanzar (punto 5), Concreción de actuaciones, responsables y temporalización de los mismos (punto 6), Seguimiento y evaluación de dichas actuaciones.

Lograr una convivencia en igualdad, supone un reto de corresponsabilidad de toda la comunidad educativa, que debe llevarse a cabo de manera transversal, curricular y convivencial, integrando la perspectiva de género, fomentando una educación igualitaria y coeducativa y motivando la autodirección de la comunidad, la educación y gestión emocional, la educación afectivo-sexual respetada y la solución dialogada y pacífica de la convivencia.

## b) Marco normativo

El plan de Igualdad y Convivencia se basa y sustenta en la siguiente legislación que forma su marco normativo de referencia.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.
- Guía para la elaboración y diseño del Plan de Igualdad y Convivencia en centros docentes de Castilla-La Mancha elaborado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## C) Principios que guían el Plan de Igualdad y Convivencia.

**Transversalidad.** La perspectiva de género y la convivencia democrática, están presentes como principios rectores en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

**Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñan parten del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

**Interseccionalidad.** Es el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Estas categorías sociales interactúan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación por ello se tendrá tener en este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

**Análisis del contexto y detección.** Se diseñarán actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

**Prevención y sensibilización.** Todas las acciones diseñadas en el PIC, irán orientadas a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

**Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

## **2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO**

### **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO**

El Colegio de Educación Infantil y Primaria José Bárcena es un centro público y no confesional. Se compromete con los valores e ideales democráticos recogidos en la Constitución Española: igualdad, libertad, solidaridad, tolerancia, respeto y pluralidad. Igualmente se identifica con los principios educativos del Proyecto Educativo de Castilla la Mancha entre los que podemos destacar la educación como factor de compensación de desigualdades, de desarrollo e identidad cultural de la Región y elemento de participación y consenso.

Está **ubicado** en el barrio denominado “La Solana “en la parte norte de Talavera de la Reina, ciudad situada al margen del Río Tajo y que cuenta con una población en torno a 90.000 habitantes. Este barrio está compuesto por construcciones semi–nuevas, viviendas sociales y viviendas individuales.

Existe una Asociación de Vecinos que realiza actividades culturales y recreativas, así como un centro social municipal.

Dispone de servicios sanitarios (Centro de atención primaria), deportivos (polideportivo, piscina cubierta, campo de fútbol), de ocio y transportes urbanos que posibilitan la comunicación entre distintos barrios. La biblioteca municipal “José Hierro”, la piscina Municipal el Prado, Pabellón Polideportivo 1º de Mayo, instalaciones deportivas Campo Municipal de Fútbol El Prado, organizaciones y asociaciones como ATAFE, etc. se encuentra cerca del Centro.

En la zona se encuentran dos guarderías infantiles y gran cantidad de colegios, de todos ellos ocho son concertados (tres religiosos) y uno público, además de dos Institutos de Educación Secundaria y Bachillerato.

Está poblada por familias relativamente jóvenes, que proporcionan al Centro suficiente población infantil.

### **CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS**

Tomando como referencia los indicadores que abajo exponemos, las características son las siguientes:

- Nivel socioeconómico: Es de tipo medio.

- Nivel cultural: El nivel de estudios de los padres predomina el grupo de los que han alcanzado el graduado ( 27%), seguido de licenciaturas ( 22%), diplomaturas ( 19%), Formación Profesional ( 16%), bachillerato ( 11%), sin estudios( 4%) y estudios de postgrado ( 1%).
- Situación laboral: En una gran mayoría trabajan los dos cónyuges, dándose un porcentaje mínimo de familias en paro.
- Relación con el centro: Suele ser bastante fluida ya que por un lado la asistencia a reuniones tanto generales como individuales suele ser mayoritaria y la colaboración en la realización de actividades complementarias y extracurriculares es óptima.
- Residencia familiar: La gran mayoría reside en el barrio y sus proximidades, aunque hay un porcentaje bajo de ellas que se han trasladado a urbanizaciones y pueblos cercanos.

#### **En los últimos cursos se viene observando:**

- La incorporación de la mujer al trabajo, lo que conlleva:
  - Menor disponibilidad de atención escolar a sus hijos.
  - Mayor utilización de servicios complementarios del centro: aula matinal y comedor.
  - Gran participación en las A.M.P.A.S.
- Aumento de población inmigrante, que cambia con facilidad de barrio o población y por tanto de colegio para sus hijos.
- Aumento de familias separadas y monoparentales

Estos aspectos afectan a nuestro centro, aunque no en una medida muy elevada.

#### **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.**

Conforme a los rasgos anteriormente vistos, nuestros alumnos se caracterizan por:

- **Bajo absentismo escolar.** Tomando como referencia los últimos cursos, el 1,5% del alumnado supera un 10% - 15% de faltas de asistencia.
- Pertener a familias que colaboran con el centro debido a las **expectativas** que tienen **respecto a la educación de sus hijos**. A pesar de la incorporación de la mujer al trabajo, en este centro el nivel de asistencia a reuniones generales es bastante alto ya que se encuentra entre un 80% - 85%.
- **Buena motivación hacia el aprendizaje** debido, entre otras causas:
  - A las expectativas de las familias respecto a la educación de sus hijos.
  - A la labor que desde la tutoría se realiza tanto con padres y alumnos
  - A la buena relación que se establece entre maestro – alumno.

- **Buen rendimiento escolar** del alumnado, ya que tomando como referencia los dos últimos años, los alumnos que han conseguido los objetivos de ciclo/nivel se encuentran en torno al 95%.
- **Poca conflictividad** entre ellos ya que son respetuosos, en general, con las normas del centro.
- **Mayor porcentaje de niños que de niñas**, debido a que en la zona hay colegios concertados religiosos que tradicionalmente han escolarizado a alumnado femenino.
- Respecto al **alumnado inmigrante**, predominan los de origen hispano, seguidos de rumanos, marroquíes y chinos. Hay una escolarización creciente del alumnado extranjero, con y sin conocimiento del castellano, de incorporación tardía al curso y a la etapa (población árabe y latino americana).
- **Poca movilidad del alumnado** no inmigrante.

### **3.- RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El equipo directivo ha impulsado el diseño, de dicho documento, dando cuerpo y vida al mismo a través de la dinamización de los diversos órganos de coordinación del centro (Comisión de igualdad y convivencia, coordinadora de dicho plan y las comisiones de trabajo establecidas para tal fin).

Ha motivado la participación del Ampa, Consejo escolar y otros órganos de participación del centro

El equipo de orientación y apoyo ha proporcionado el asesoramiento técnico necesario en dicho proceso de elaboración y en el futuro seguimiento y evaluación necesaria. La figura de la PTSC y orientadora del centro serán coordinadoras de dicho plan.

Su desarrollo y evaluación será objeto de seguimiento en los espacios de trabajo y de coordinación que se establecen en los órganos de coordinación y participación del centro.

### **4.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

#### **4.1. El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las normas recogidas en el centro.**

Para poder realizar un diagnóstico que sirva como punto de partida para la planificación y posterior desarrollo de este plan se realizaron una serie de encuestas, al finalizar el curso 2021-22, a los tres elementos más importantes de nuestra Comunidad Educativa (familias, alumnado y profesorado)

Estos son los datos que se obtuvieron en dicha encuesta:



- [Vínculo a los resultados encuesta a las familias.](#)
- [Vínculo a los resultados encuesta al alumnado.](#)
- [Vínculo a los resultados encuesta al profesorado.](#)

- **Resumen de los datos obtenidos de la encuesta realizada a las familias.**

Se puede comprobar que cerca de un casi un tercio de los participantes declaran no conocer el documento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro Centro aun habiendo sido difundido en nuestras redes sociales y dado a conocer tras cada actualización.

En las respuestas las familias responden que están muy de acuerdo o de acuerdo a que las relaciones entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa son buenos.

Lo mismo ocurre con la percepción en cuanto a los conflictos entre estos sectores y que se producen en el centro. Están muy de acuerdo o de acuerdo en que son bajos y que están bien solucionados por el profesorado, Equipo Directivo y Equipo de Orientación.

Para este sector el conjunto de las normas del centro es adecuado para regular las relaciones que se producen en función de las características propias del mismo y resaltan que se debería actuar sobre los siguientes aspectos por este orden:

- 1º. Casos de rechazo de unos compañeros a otros en los juegos o actividades de grupo.
- 2º. Faltas de respeto entre los alumnos y alumnas
- 3º. Falta de respeto al profesorado.
- 4º. Agresiones verbales entre el alumnado.
- 5º. Discusiones por juegos en los patios y momentos libres.
- 6º. Agresiones físicas entre el alumnado.
- 7º. Mal uso de las redes sociales que deriva en problemas entre el alumnado.
- 8º. Alboroto, falta de ambiente de estudio y trabajo en las clases.
- 9º. Problemas entre las familias y el profesorado.
- 10º. Problemas entre las familias por motivos sucedidos en el centro escolar.

Y ser especialmente vigilantes en los patios de recreo y del comedor escolar, como dato anecdótico no creen en su mayoría que el uso de las redes sociales haya sido una fuente de problemas y en caso de que fuese señalan WhatsApp como la red más problemática.

En cuanto a las medidas propuestas por el centro para mejorar el clima de convivencia en el mismo, este sector refleja estar conforme o muy conforme con las mismas al igual que con las actividades complementarias y extracurriculares que se han desarrollado durante el curso.

- **Resumen de los datos obtenidos de la encuesta realizada al alumnado.**

Del análisis de esta encuesta se pueden obtener datos muy interesantes como los siguientes.

- El 11% del alumnado declara que ha sufrido seis o más conflictos durante el curso mientras que el 77% declara haber sufrido pocos o ninguno y en la gran mayoría de los casos los han tenido con compañeros o compañeras de su propia clase-grupo.
- Estos conflictos se han producido en su mayoría en el patio durante el recreo lectivo y del comedor.
- La gran mayoría declara que no han tenido problemas al usar las redes sociales y los que los han sufrido ha sido usando la red WhatsApp.

- Estos conflictos son señalados de forma mayoritaria como falta de respeto de los compañeros y agresiones de tipo verbal si bien cabe destacar que, aunque menos frecuentes, en tercer lugar aparecen las agresiones de tipo físico.
- Los alumnos y alumnas demuestran en su gran mayoría confianza a la hora de recurrir a los docentes y Equipo Directivo para solucionar los conflictos y creen que su intervención es eficaz.
- Un dato a tener en cuenta es que cerca del 30% no ha participado en la elaboración de las normas de la clase aspecto a mejorar dentro de las tutorías.
- A la hora de valorar de forma general el clima de convivencia en el recreo se califica como regular mientras que el clima de convivencia en el aula, en actividades extraescolares y complementarias, clases de EF y con las familias se valora como bueno.

- **Resumen de los datos obtenidos de la encuesta realizada al profesorado.**

En cuanto al sector del profesorado cabe destacar las siguientes conclusiones que están relacionadas con aspectos claves para la convivencia del centro.

- La valoración del clima de convivencia en el centro entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa se valora como buena.
- Están de acuerdo en que el número de conflictos entre el alumnado es bajo y muy de acuerdo en que los conflictos entre los sectores familia y profesorado y entre ellos es bajo.
- También demuestran estar muy de acuerdo en que el modo de intervenir por el profesorado, Equipo de Orientación y Equipo Directivo es eficaz.
- Para el profesorado los conflictos más frecuentes se registran a la hora de jugar, en las actividades grupales por rechazo a otros compañeros, en las faltas de respeto a la hora de interrelacionarse y en el mal uso de las nuevas tecnologías y redes sociales siendo la red WhatsApp la más conflictiva.
- El lugar más señalado en el que se producen los conflictos es en el patio de juego durante los recreos lectivos y del comedor escolar.
- Por último, reflejar que las actividades propuestas durante el curso para mejorar el clima de convivencia y prevenir los posibles conflictos son valoradas con una puntuación cercana al 3,6 siendo 4 la mejor valoración.

## **4.2.- Aspectos sobre los que incidir de forma urgente a partir del análisis de los datos obtenidos.**

Tras el análisis de los datos obtenidos en las encuestas se pueden remarcar aquellos aspectos sobre los que se debería actuar en primer lugar para mejorar la convivencia en el centro.

- Los momentos en los que se produce mayor número de conflictos son en los que los alumnos y alumnas no se sienten observados y esto se da mayormente en los periodos de recreo tanto lectivo como del comedor.  
Es decir, cuando los alumnos y alumnas están jugando o interactuando socialmente entre ellos en juegos o situaciones no dirigidas y sin atención directa por parte de un adulto.

Por ello se propone actuaciones encaminadas a mejorar las relaciones sociales entre iguales que fomenten el respeto y la empatía, el desarrollo y mejora de sus habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos.

- Al profesorado le preocupa especialmente el uso inadecuado de las nuevas tecnologías y las redes sociales ya que han detectado que los conflictos más pronunciados están relacionados en una proporción alta con el mal uso de estos medios. Esta relación es mayor cuanto mayores son los alumnos y alumnas.

Ante este hecho aquellas actuaciones encaminadas a formar a los alumnos y alumnas en el buen uso de estas redes y medios, en como actuar ante posibles situaciones de ciberacoso o cyberbullying y en las consecuencias que pueden tener desde el punto de vista social y legal deberían estar presentes en nuestro Plan de Convivencia.

- Por último, en este punto debemos reflejar el aumento del número de conflictos que provienen de los alumnos y alumnas que utilizan el comedor escolar en cualquiera de sus modalidades.

Para poder abordar este hecho se cree conveniente que al igual que el profesorado, el personal de comedor escolar pudiera formarse en la gestión y mejora de la convivencia dotando a este personal de herramientas y habilidades que los permitan solucionar y prevenir estos conflictos que se están produciendo.

### **4.3.- Las actividades extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.**

Creemos que las actividades extracurriculares que se programen deben incidir directamente en aquellos aspectos prioritarios para los diferentes miembros de la familia educativa. Se diseñarán actividades orientadas a la inclusión social en un ocio saludable que promueva habilidades sociales y educación para la convivencia.

El Ampa del centro contribuye a la promoción de la convivencia democrática a través de su órgano de participación de familias y profesorado en el centro.

Así pues, las actividades planificadas para este curso estarán relacionadas con la inclusión educativa, acogida de la población creciente, redinamización de la participación del Ampa/familias en el centro....

Entre las iniciativas que han motivado el centro, en colaboración con el Ampa, reseñamos:

#### **ESCUELA DE FAMILIA:**

- Desarrollo de una escuela de padres semanal en el centro (lunes tarde), por parte de Aula de Familia (psicólogo y trabajadora social) para la promoción de hábitos educativos parentales positivos y desarrollo de estrategias de comunicación, gestión emocional, resolución de situaciones problema...

Se articula en ocho ámbitos de actuación: Nos conocemos, Nos tratamos con afecto, Educamos a nuestros hijos, Aprendemos a comunicarnos, Comemos en familia, Conectamos con la escuela, Disfrutamos en familia, Afrontamos problemas en familia y Recordamos lo aprendido.

#### APOYO ESCOLAR:

Inclusión en el programa de apoyo escolar de Cruz Roja Talavera del alumnado en situación de desventaja sociofamiliar y/o vulnerabilidad (incorporación tardía, extranjero con/sin conocimiento del castellano, minoría...)

#### CASTELLANIZACIÓN

- Participación en el programa de inmersión lingüística de la Asociación Aurelio de León para alumnado extranjero con desconocimiento del castellano e incorporación tardía

## 5.- Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

Para establecer los referentes o metas a alcanzar con el desarrollo de dicho plan hemos tomado

como referencia los principios y fines que establece el artículo 1 de la Lomloe, especialmente, la educación en derechos humanos (art.2b), la educación en valores de libertad, responsabilidad, democracia, solidaridad, igualdad, respeto, justicia y no discriminación (art.1 c), la educación para la paz y la no violencia (art. 1k, 2c y 2e), la educación afectivo-sexual, la educación para la solidaridad entre los pueblos (art.2e), la educación intercultural (art.2g) y la educación para la ciudadanía activa, crítica y responsable (art. 1l y art.2k).

Partimos de la reflexión del PEC como eje vertebrador del centro y que va a marcar las líneas básicas en el diseño de nuestro PIC, a través de tres ámbitos de actuación:

Los objetivos generales y específicos del programa se articulan a través de tres ejes de acción

- a) Relacionados con el clima de convivencia
- b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad
- c) Relacionados con el aprendizaje emocional

<b>CLIMA DE CONVIVENCIA</b>	
<b>1º TRIMESTRE</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.</li><li>• Favorecer un buen clima escolar entre todos los miembros</li><li>• Difundir materiales relacionados con la coeducación, la igualdad y la no discriminación el diálogo y la convivencia positiva que guíen la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente</li></ul>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	
<b>Centro/profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear espacios y tiempos de reflexión sobre la dinámica convivencial del centro.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar, en los diversos órganos de coordinación docente, los documentos programáticos en los aspectos relativos a la convivencia, actualizarlo acorde a la nueva normativa y elaborar el plan de igualdad y convivencia.</li> <li>• Diseñar espacios de convivencia en el aula y en el centro donde gestionar las emociones, la solución de conflictos, la toma de decisiones... (asamblea, tiempo de diálogo...).</li> <li>• Intercambiar experiencias realizadas en materia de convivencia a nivel de centro e intercentro que sirvan de análisis y reflexión para otros profesores.</li> <li>• Conocer y difundir materiales didácticos que contemplen la participación y convivencia positiva en el aula.</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir situaciones que favorecen un buen clima de convivencia en el aula.</li> <li>• Desarrollar metodología cooperativa en aula (trabajo en equipo) que fomenten valores (tolerancia, respeto, igualdad, sentido crítico...), faciliten la pertenencia al grupo y la corresponsabilidad</li> <li>• Analizar estudio de casos facilitando la participación democrática y el diálogo.</li> <li>• Establecer roles de liderazgo que favorezcan las relaciones interpersonales entre el alumnado</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar encuentros entre familias para motivar la participación democrática y el diálogo.</li> <li>• Promover pautas educativas sobre la resolución pacífica de conflictos basadas la coeducación e igualdad para su puesta en práctica en los diferentes contextos: familiar, social y escolar.</li> <li>• Determinar materiales didácticos que contemplen la participación y convivencia positiva</li> </ul>

<b>LA IGUALDAD, LA INTERCULTURALIDAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.</b>	
<b>2º TRIMESTRE</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover acciones y medidas para avanzar en la coeducación, la igualdad de género, la no discriminación, el diálogo y la convivencia positiva.</li> <li>• Colaborar con instituciones educativas y organismos para establecer mecanismos de apoyo y asesoramiento.</li> <li>• Sensibilizar y formar en materia de coeducación y convivencia positiva.</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	
<b>Centro/profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el plan de acogida del centro para favorecer la inclusión del alumnado y su familia en el centro.</li> <li>• Sensibilizar a la comunidad de la creciente escolarización de alumnado de otras comunidades, países, lenguas, culturas... En nuestro centro motivando su inmersión lingüística y socioeducativa.</li> <li>• Apoyar los procesos de cambio entre etapas para favorecer la transición educativa del alumnado.</li> <li>• Intercambiar experiencias realizadas a nivel de centro e intercentro que sirvan de análisis y reflexión a otros profesores</li> <li>• Diseñar encuentros entre alumnado y su diversidad (intracentro e intercentros) que faciliten su integración e inclusión</li> <li>• Conocer materiales didácticos para trabajar la temática en el plan de acción tutorial en aula y centro.</li> </ul>

<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el proceso de acogida de sus iguales en aula, patio para facilitar la incorporación global.</li> <li>• Desarrollar acciones tutoriales y de orientación educativa, donde trabajar conceptos y significados de igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.</li> <li>• Fomentar programas de apoyo escolar que motiven la promoción de aprendizajes instrumentales (lectoescritores, lingüísticos...)</li> <li>• Mostrar y analizar situaciones que favorecen la igualdad de género, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.</li> <li>• Conocer y compartir otras formas de vida, culturas y situaciones de diversidad del alumnado de nuestro centro.</li> <li>• Analizar estudio de casos que demuestren situaciones de tolerancia, coeducación y diversidad.</li> <li>• Desarrollar planes de intervención individual (tutoría/EOA) en el alumnado con dificultades conductuales, sociales...</li> <li>• Establecer roles de alumnado mentor, liderazgo y colaboración entre iguales que garanticen la igualdad y el respeto a la diversidad del alumnado en el aula y en el centro.</li> <li>• Desarrollar una iniciativa de sistema de apoyo entre iguales para promover la inclusión social en tiempo de recreo (alumnado ayudante)</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la participación de las familias en la escuela como medio para hacer comunidad (reuniones, jornadas de convivencia, actividades de centro..)</li> <li>• Favorecer la difusión digital de acciones y proyectos desarrollados en el centro para motivar la participación</li> <li>• Desarrollar iniciativas como escuela de familia para la promoción de habilidades parentales, sociales, educativas...</li> <li>• Generar encuentros entre familias interculturales y de diversidad donde se facilite el intercambio de experiencias y la participación.</li> <li>• Definir pautas educativas sobre igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad para su puesta en práctica en los diferentes contextos (centro, familia...)</li> <li>• Difundir materiales didácticos que contemplen igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad</li> </ul>

<b>APRENDIZAJE EMOCIONAL</b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el bienestar emocional del alumnado</li> <li>• Visibilizar y divulgar experiencias educativas coeducación, la igualdad de género, la no discriminación, el diálogo y la convivencia positiva</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	
<b>Centro/profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer materiales didácticos sobre las emociones para realizar en el aula y en el centro</li> <li>• Intercambiar experiencias realizadas a nivel de centro e intercentro que sirvan de análisis y reflexión a otros profesores</li> <li>• Diseñar situaciones de gestión emocional</li> </ul>

<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir conceptos y significados de las diferentes emociones</li> <li>• Mostrar situaciones que favorecen la gestión emocional</li> <li>• Analizar estudio de casos que demuestren diferentes formas de gestionar las emociones.</li> <li>• Establecer roles de alumno mentor, liderazgo y colaboración entre iguales que garanticen un aprendizaje emocional adecuado a cada situación.</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir pautas educativas sobre la importancia de las emociones para su puesta en práctica en los diferentes contextos.</li> <li>• Organizar encuentros entre familias para mostrar la gestión emocional donde se facilite el intercambio de experiencias y la participación.</li> <li>• Determinar materiales didácticos que contemplen la emociones y la importación de gestionarla ajustadas a cada situación</li> </ul>

## 6.- Actuaciones del plan de igualdad y convivencia.

### a) ACTUACIONES PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
*Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de igualdad y convivencia (PIC)	PTSC OR	Septiembre/noviembre )
*Difusión del PIC y NCOF a la comunidad educativa	OR J.E.	Resto del año: difusión y dinamización
Inclusión de talleres y charlas de sensibilización al profesorado, alumnado y familias sobre tales temáticas ej: Sermove, Ciberexperto Policia Nacional, Tú cuentas) (	EQUIPO DIRECTIVO EOA PROFESORADO	Todo el curso Según demanda
Difusión a través de diversos medios (redes, blog, web del centro) de las actividades de centro en materia de igualdad y convivencia	EQUIPO DIRECTIVO	Todo el curso
Análisis y difusión de protocolos relacionados con la convivencia (plan de acogida, protocolo de prevención del acoso, de protección de menores...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA	Todo el curso Según necesidad y/o demanda

### B) ACTUACIONES ORIENTADAS A LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

- **Centro/profesorado.**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión, actualización y desarrollo del plan de acogida con alumnado, profesorado y familia	EQUIPO DIRECTIVO EOA	1º TRIMESTRE
Reuniones del profesorado de nivel, CCP, EOA y aquellas que se consideren necesarias para la revisión de los documentos.	EQUIPO DIRECTIVO TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

Inclusión en la programación didáctica y propuesta curricular tiempos de comunicación oral en aula para la promoción de la convivencia respetada (asamblea, tiempos de diálogo y reflexión entre el grupo).	TODO EL PROFESORADO	1º TRIMESTRE
Creación de la comisión de convivencia y dinamización de su funcionamiento (responsables, coordinación, funciones específicas, objetivos de trabajo, análisis de casos...)	EQUIPO DIRECTIVO	1º TRIMESTRE
Creación de espacios y tiempos de coordinación del profesorado para la reflexión sobre el clima de convivencia de centro, revisión de NCOF, plan de acogida, objetivos/actuaciones de PGA y elaboración del PIC	EQUIPO DIRECTIVO	1º TRIMESTRE
Abordaje del clima de aula y/o centro en las coordinaciones internas de centro necesarias (claustro, CCP, E. Ciclo, Comisión de Convivencia, sesiones de evaluación...)	TODO EL PROFESORADO	Todo el curso
Actividades interniveles, interetapas e intercentros para el desarrollo de los diversos planes y programas del centro	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	1º TRIMESTRE
Jornadas de puertas abiertas Primaria/ Secundaria Infantil / Primaria	EQUIPO DIRECTIVO EOA / DO TUTORES DE 6º TUTORES DE I5/1º	2º TRIMESTRE  3º TRIMESTRE
Aporte de banco de recursos para el trabajo mensual de valores democráticos y cívicos con el alumnado en el tiempo de proyectos de centro y en el área de valores/ atención educativa y/o religión	EQUIPO DIRECTIVO EOA	TODO EL CURSO

### Alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración consensuada de las normas de aula, asambleas...	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
Elección consensuada del delegado de aula. Coordinación y dinamización de funciones. Apoyo a la incorporación de nuevo alumnado	TUTORES DE PRIMARIA EOA	1º TRIMESTRE
Actividades de acogida con el alumnado de nueva incorporación y su familia (secretaría, tutoría, orientación...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA	TODO EL CURSO
Fomento de espacios de comunicación en aula (asambleas, ) para dialogar sobre las situaciones, experiencias, conflictos.. , analizar el clima emocional del aula y proporcionar estrategias para su gestión.	EQUIPO DIRECTIVO	TODO EL CURSO
Desarrollo de patios inclusivos, descansos activos, recreos activos...	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	1º TRIMESTRE
Desarrollo de las patrullas de vigilancia y resolución de conflictos	EQUIPO DIRECTIVO	TODO EL CURSO
Trabajo colaborativo como medio de aprendizaje inclusivo y tutorizado entre iguales (parejas, equipos, tutoría entre iguales...) a través de diversas técnicas (rompecabezas, lectura compartida, lápices al centro, folio giratorio...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO



Desarrollo de la iniciativa del programa del alumnado ayudante como figuras de apoyo a la acogida del nuevo alumnado y a la prevención de conflictos y resolución dialógica de los mismos (patrullas en patios y recreos).	EQUIPO DIRECTIVO EOA	TODO EL CURSO
--	-------------------------	---------------

### Familias

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Impulso a actividades de familias en el centro en el desarrollo de efemérides, días de centro...	EQUIPO DIRECTIVO EOA AMPA	TODO EL CURSO
Participación de familias y agentes educativos en el centro (Programa de escuela de familia, Escuelas corresponsables, Castellanización...	EQUIPO DIRECTIVO EOA AMFORMAD AURELIO DE LEÓN CENTRO DE LA MUJES	TODO EL CURSO
Atención y orientación a las familias según demandas y temas a tratar (inclusión, relación social, conducta...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

## B) ACTUACIONES DE FORMACIÓN ORIENTADAS A FACILITAR UNA CULTURA Y LENGUAJE COMÚN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA POSITIVA

### a. Centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (20 noviembre, 25 de noviembre, 30 de enero, 8 de marzo...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Adquisición y/o reorganización del material didáctico y fondo documental del centro en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

### b. Alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Organización de talleres, certámenes, en colaboración con el plan de lectura, relativo a tales temas.	EQUIPO DIRECTIVO COORDINADOR PLAN DE LECTURA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Desarrollo de charlas y talleres con el alumnado sobre educación afectivo sexual, diversidad sexual, acoso escolar	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Desarrollo del programa de inmersión lingüística como medio de inclusión en la dinámica de centro y de fomento de habilidades comunicativo-sociales del alumnado.	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**C) ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL:  
TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL  
CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA  
ESTRUCTURAL Y LA EQUIDAD SOCIAL, EL FENÓMENO DEL  
BULLYING Y CIBERBULLYING**

**a. Alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Impulso a la figura del delegado	TUTORES	TODO EL AÑO
Desarrollo de actividades colaborativas para la gestión optima del trabajo, la ayuda entre iguales...	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	1º TRIMESTRE
Desarrollo de actividades tutoriales y/o de centro para trabajar habilidades de comunicación, gestión emocional, prevención e intervención ante conflictos...	EQUIPO DIRECTIVO EOA PROFESORADO	TODO EL CURSO
Elaboración de programas de modificación de conducta, contratos didácticos para el alumnado con problemas de conducta, relación social...	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Realización de programas de seguimiento individualizado con el alumnado por características diversas	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Difusión de materiales didácticos para trabajar la temática en el plan de acción tutorial en aula y centro.	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Tratamiento preventivo de la violencia de género, resolución pacífica de conflictos... en días de centro. *Efemérides 25/11. 8/3...)	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Actuaciones de centro de concienciación sobre esta temática (acoso, ciberacoso, redes seguras, adicciones sin sustancias...)	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**b. Familia**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Información a la familia de los protocolos existentes desde la prevención ante este tipo de situaciones.	EQUIPO DIRECTIVO EOA AMPA	TODO EL CURSO
Programa de escuela de familia. Entidad que realiza: AMFORMAD	EQUIPO DIRECTIVO EOA	1º TRIMESTRE
Atención y orientación a las familias ante problemática diversa (incorporación tardía, inclusión social, dificultad conductual...)	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**c. Entorno**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	
Derivación a las entidades correspondientes según los diferentes casos sociofamiliares detectados.	EQUIPO DIRECTIVO EOA AMFORMAD...	TODO EL CURSO
Atención y orientación a las familias de los recursos del entorno ante la prevención e intervención de estas situaciones	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TUTOR/A	TODO EL CURSO

**D) ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES Y EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA**

**a. Profesorado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Aporte de banco de recursos para el trabajo mensual de valores democráticos y cívicos con el alumnado en el tiempo de proyectos de centro y en el área de valores y/o religión.	EQUIPO DIRECTIVO EOA PROFESORADO	TODO EL CURSO

**b. Alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Diseño de tiempos y espacios para trabajar la resolución pacífica de conflictos	TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Desarrollo de la iniciativa de alumno/a tutor y alumnado ayudante	EOA TUTOR/A PROFESORADO	TODO EL CURSO

**c. Familia**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Desarrollo de la figura de mediador intercultural entre las familias en proceso de inmersión lingüística	EQUIPO DIRECTIVO EOA AMPA	TODO EL CURSO

**E) ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS, EDUCANDO LAS HABILIDADES SOCIALES, LAS EMOCIONES, LA SALUD PSICOLÓGICA, LA EMPATÍA, EL CRITERIO MORAL**

**a. Alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Tutoría individualizada con alumnado	TUTORES/AS PROFESORADO EOA	TODO EL CURSO
Desarrollo de actividades de aula para la gestión emocional y de conflictos (Buzón de convivencia, Cariñograma Círculos de calidad)	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descansos activos</li> <li>• Alumnado tutor</li> <li>• Alumnado ayudante</li> <li>• Patios dinámicos</li> </ul>	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
Efemérides	EQUIPO DIRECTIVO EOA TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**F) ACTUACIONES CURRICULARES Y METODOLÓGICAS QUE ATIENDAN A LA DIVERSIDAD, QUE FOMENTEN EL TRABAJO EN EQUIPO**

Desarrollo de metodologías inclusivas (aprendizaje cooperativo, por proyectos, aprendizaje dialógico, DUA...) a nivel organizativo y curricular (JE /EOA)

**a. Alumnado**

\*Aprendizaje cooperativo

\*Alumnado ayudante

\*Planes de trabajo para alumnado con capacidades y competencias instrumentales inferiores

**b. Centro/Profesorado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN	TODO EL CURSO

	TODO EL PROFESORADO	
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**c. Alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Aprendizaje cooperativo Alumnado ayudante Planes de trabajo para alumnado con capacidades y competencias instrumentales inferiores	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**d. Familias**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	TUTORES/AS PROFESORADO	TODO EL CURSO
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO
	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPO DE ORIENTACIÓN TODO EL PROFESORADO	TODO EL CURSO

**G) ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS Y DE TODAS: SENTIDO DE PERTENENCIA, MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE, CAMBIOS METODOLÓGICOS, ENFOQUES INCLUSIVOS**

- Programa de éxito escolar Prepára- T (JE/ OR)
- Programa de inmersión lingüística (JE/EOA)
- Refuerzo ordinario, apoyo educativo (JE /EOA)
- Planes de refuerzo, planes de trabajo, evaluaciones psicopedagógicas (Profesorado/EOA/JE)
- Selección de materiales y libros de texto inclusivos (ED/ Profesorado/EOA)
- Impulso a metodologías activas e inclusivas (ED/EOA)
- Actualización de PPDD (ED/ Profesorado /EOA)
- Programa de prevención de dificultades de aprendizaje (Tutores /EOA)
- Estrategias organizativas y curriculares inclusivas: desdobles, agrupamientos flexibles, co-docencia, talleres (JE/ EOA)
- Programas de transición interetapas (Infantil/ primaria – Primaria/Secundaria) JE/EOA/ Tutores
- Coordinación con agentes del entorno (educativos, sociosanitarios, culturales...): EOA

**a. Centro**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Desarrollo del programa de prevención de dificultades de aprendizaje en 3º infantil	TUTORES I5 EOA	2º-3º TRIMESTRE
Desarrollo de las jornadas de convivencia interetapas (infantil/primaria) e informativa (primaria/ secundaria)	TUTORES/AS 6º I5-1º PROFESORADO EOA / DO	2º TRIMESTRE (6º) 3º TRIMESTRE (I5)

**b. Alumnado**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Desarrollo de programas de refuerzo ordinario, apoyo educativo y de mejora del éxito escolar (Prepárat)	TUTORES/AS PROFESORADO EOA	TODO EL CURSO
Orientación académica para el alumnado de 6º	TUTORES/ASEOA	3º TRIMESTRE

**c. Familia**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPRALIZACIÓN
Jornada de orientación académica a familias.	TUTORES/AS PROFESORADO EOA	TODO EL CURSO
Coordinación con recursos locales intervinientes con el alumnado (sociales, educativos, terapéuticos...)	TUTORES/AS EOA	3º TRIMESTRE

## **7.- Seguimiento y evaluación**

- a. Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.
- b. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- c. Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del plan de igualdad y convivencia del centro.
- d. Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.